

### TARIFAS

Los precios de aplicación son los reflejados en cada capítulo de acuerdo con lo exigido en el Art 12 del Decreto 62/2020 de 15 de mayo, del Consell, de regulación de las entidades colaboradoras de la Administración municipal en la verificación de las actuaciones urbanísticas y de creación de su registro y en la Resolución de 16 de julio de 2020 de la Dirección General de Urbanismo de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

Estos precios se actualizarán anualmente al alza con el índice de precios de consumo. Estos precios actualizados se aplicarán durante el año siguiente.

Estos Precios incluyen la redacción de un informe previo a la actuación de control. Cada informe de incidencia o de no conformidad se tarificará aparte, con un máximo del 20% del importe correspondiente a la intervención.

Cuadro de Precios	Art. TRLOTUP	Certificado tipo A	Certificado tipo B (*)	Certificado tipo C	Certificado tipo D
Obras de nueva planta	232.b, 232.c	200 + S1	20 + 0,10 x S1	200 + (100 x H)	200 + (100 x H)
Obras de modificación o reforma con trascendencia patrimonial	232.f	200 + (1,15 x S2)	20 + (0,115 x S2)		
Obras de modificación o reforma sin trascendencia patrimonial	233.2.a, 233.2.c	200 + 0,85 x S2	20 + (0,085 x S2)		
Actuaciones sobre el territorio	232.a, 232.d, 232.g, 232.h, 232.i, 233.2.f,	300 + (0,15 x S3)	30 + (0,015 x S3)	300 + (150 x H)	300 + (150 x H)
Cierre de parcelas	233.2.d	300 + (0,75 x L)	30 + (0,075 x L)		
División de fincas: parcelaciones, segregaciones u otros actos de división de fincas en cualquier clase de suelo	232.a		200 + [100 x (N1-1)]	200 + (100 x H)	200 + (100 x H)
Primera <b>ocupación</b> de las edificaciones y las instalaciones, concluida su construcción. En su caso, segundo y siguientes actos de ocupación de viviendas.	232.1.f				125 + [50x (N2-1)]
Derribo	233.2.b	400	40	200 + (100 x H)	200 + (100 x H)
Colocación de carteles y vallas de propaganda	233.2.g	150 + (15 x S4)	15 + (1,50 x S4)		

(\*) Estos precios se aplicarán cuando el certificado tipo B se solicite conjuntamente con el certificado tipo A. Si se solicita exclusivamente el certificado tipo B sus precios serán los del certificado tipo A minorados en un 50%.

S1	Superficie construida de la actuación en metros cuadrados
S2	Superficie construida afectada por la actuación en metros cuadrados
S3	Superficie de suelo afectada por la actuación en metros cuadrados
S4	Superficie del cartel o valla publicitaria en metros cuadrados
L	Longitud del vallado en metros
N1	Número de fincas resultantes de la división
N2	Número de inmuebles independientes (locales, viviendas, instalaciones...)
H	Número de horas de duración de la visita de inspección

**Tipos de certificados:**

A (1,2,3,4):	De conformidad de la integridad documental, suficiencia e idoneidad de la documentación y acreditación del cumplimiento de las exigencias básicas de calidad.
B:	De conformidad de cumplimiento de la legislación urbanística y el planeamiento aplicable.
B2:	De conformidad de cumplimiento de la legislación urbanística y el planeamiento aplicable y de la integridad documental, suficiencia e idoneidad de la documentación.
C:	De conformidad de adecuación de la ejecución de las obras al instrumento de intervención durante la ejecución de las mismas.
D:	De conformidad de adecuación de la ejecución de las obras ejecutadas al instrumento de intervención.